

NOTA INFORMATIVA

notacefp/020/2010
03 de junio de 2010

Estado del presupuesto en materia de desarrollo agropecuario y forestal al primer trimestre de 2010

Introducción

A fines de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2010.

Con el objeto de mostrar la evolución del gasto en el sector agropecuario presentado en el informe, esta nota analiza el avance del presupuesto ejercido comparado con el avance del mismo en los primeros trimestres de 2008 y 2009.

Crecimiento del sector agropecuario y su relación con el gasto

De acuerdo con el Informe Trimestral, las actividades primarias registraron un aumento de su producción anual de 2.1 por ciento, cifra que implicó una expansión trimestral de 0.9 por ciento, en cifras ajustadas por estacionalidad, respecto del último trimestre de 2009.

El discreto crecimiento del sector parece estar ligado a una disminución de los recursos presupuestarios asignados, en razón de que el gasto anual aprobado

para la función de desarrollo agropecuario y forestal en 2010 (83 mil 086 millones de pesos) decreció 2.7 por ciento respecto a los recursos en 2009 (85 mil 362 millones de pesos); en tanto que entre 2008 y 2009, cuando la actividad agropecuaria tuvo un avance anual de 1.9 por ciento, los recursos se incrementaron observando una variación real de 7.9 por ciento.

Particularmente, el gasto programable destinado a la función de desarrollo agropecuario y forestal decreció 44.0 por ciento al pasar de 28 mil 698.3 millones de pesos en el primer trimestre de 2009 a 16 mil 820.9 millones en el mismo período del año 2010. En contraste, en el mismo período de 2008, los recursos presupuestarios crecieron en cerca de un punto porcentual.

El argumento esgrimido por la Secretaría de Hacienda para explicar el menor gasto ejercido en lo que va de 2010, en comparación con el ejercido en el mismo período del año pasado, hace referencia al adelanto en el calendario de gasto como una medida para frenar los efectos de la crisis económica.

Al observar el porcentaje de avance respecto del gasto anual presupuestado se observa que en efecto el calendario de gasto se adelantó, puesto que, a diferencia del avance del gasto en el primer trimestre de 2008, cuando se ejercieron 15.1 y 8.4 por ciento de los recursos presupuestarios asignados para la función de desarrollo agropecuario y temas agrarios, respectivamente, en el mismo período de 2009 se habían utilizado 35.2 y 18.4 por ciento de los recursos (Cuadro 1).

Además, se aduce que el recorte presupuestal se debe a la política de austeridad contenida en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, puesto que implica un decremento de 39.1 por ciento del gasto en servicios personales para la función de desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios, y una reducción de 41.1 por ciento del gasto operacional. Sin embargo, no sólo se observa una disminución en este tipo de gasto, sino también en los recursos destinados a la inversión física.

Cuadro 1
Evolución del gasto del sector agropecuario
(Millones de pesos)

Clasificación funcional	Presupuesto anual			Ejercido en el primer trimestre			Avance al primer trimestre		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
								%	
Desarrollo Agropecuario y Forestal	71,914.2	81,473.7	83,086.2	10,877.4	28,698.3	16,820.9	15.1	35.2	20.2
Temas agrarios	4,927.0	5,290.6	4,755.6	413.6	975.4	437.1	8.4	18.4	9.2

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos de SHCP, *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*, Primer trimestre de 2008, 2009, 2010 y SHCP, *Presupuesto de Egresos de la Federación*, 2008, 2009 y 2010.

Sin embargo, si el adelanto del gasto en 2009 tuvo como objetivo actuar como política anticíclica para atenuar los efectos de la crisis, el argumento no es consistente toda vez que, a pesar de que en el primer trimestre de 2010 la producción del sector primario aún se encuentra deprimida, no se utilizó la misma herramienta de política económica y el presupuesto ejercido es muy similar al del mismo período de 2008.

En términos anuales, el presupuesto destinado a la inversión física para el desarrollo agropecuario y forestal tuvo un decrecimiento de 55.4 por ciento, al pasar de 13 mil 039 a 5 mil 814 millones de pesos de 2008 a 2010. Mientras que en el primer trimestre del año 2010 experimentó un decrecimiento real de 67.8 por ciento, al pasar de 998.4 a 336.7 millones de pesos erogados.

Avance del gasto en los principales programas agropecuarios

Entre los llamados por la SHCP programas presupuestarios principales del sector agropecuario se encuentran: el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el Programa de Adquisición de Activos Productivos, el Programa de Atención Problemas Estructurales, el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, el Programa de Soporte al Sector Agropecuario, el Programa de Inducción y Desarrollo del financiamiento al medio rural, el Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas y el Programa de Apoyo al Cambio Tecnológico en las Actividades Agropecuarias, Rurales, Acuícolas y Pesqueras.

De estos ocho programas, seis registraron un avance inferior en comparación con el avance al mismo trimestre del año anterior. Además, a finales del año 2009 cuatro de ellos presentaron subejercicios iguales o superiores a 15 por ciento de los recursos presupuestados (Cuadro 2).

Por ejemplo, el programa de adquisición de activos productivos, apenas ha hecho uso de 1.4 por ciento de sus recursos, cuando en el primer trimestre de 2009 se habían utilizado 53.5 por ciento de los mismos, quedando subutilizados 17.7 por ciento de los recursos presupuestados en 2009.

Cuadro 2
Evolución de los principales programas presupuestarios del sector agropecuario
(Millones de pesos de 2010)

Programa	2010			2009				
	Primer trimestre			Primer trimestre			Enero-diciembre	
	Original anual	Observado	Avance %	Original anual	Observado	Avance %	Observado	Avance %
Total	60,731.0	15,212.0	25.05	58,966.3	23,990.9	40.7	54,169.6	91.9
PROCAMPO	15,601.8	6,226.6	39.9	16,803.1	5,171.9	30.8	16,903.0	100.6
Adquisición de activos productivos	12,647.0	176.9	1.4	13,310.9	7,125.8	53.5	10,955.8	82.3
Programa de atención a problemas estructurales	12,400.1	5,486.0	44.2	13,117.9	5,723.6	43.6	11,190.7	85.3
Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	6,932.1	447.4	6.5	5,990.7	1,999.2	33.4	6,042.6	100.9
Programa de soporte al sector agropecuario	5,791.0	157.7	2.7	4,433.6	1,311.3	29.6	4,583.3	103.4
Programa de inducción y desarrollo del financiamiento al medio rural	5,654.0	2,543.4	45.0	3,532.1	2,381.9	67.4	2,882.8	81.6
Programa de apoyo a contingencias climatológicas	900.0	0.0	0.0	900.0	11.2	1.2	751.4	83.5
Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	805.0	174.0	21.6	878.0	266.0	30.3	860.0	97.9

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos de SHCP, *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*, Primer trimestre de 2009, 2010 y último trimestre de 2009.

De igual modo, los programas de uso sustentable de recursos naturales para la producción y de soporte al sector agropecuario han hecho uso de 6.5 y .2.7 por ciento, respectivamente, de sus recursos disponibles para el ejercicio 2010. En contraste, en 2009 ya habían ejercido alrededor de 30 por ciento del presupuesto asignado.

Otros de los programas que han tenido menor gasto comparado con el mismo período del año anterior (a pesar de que cerraron con subejercicio en 2009) son el Programa de inducción y desarrollo del financia-

miento al medio rural y el Programa de apoyo a contingencias climatológicas.

Finalmente, resulta interesante señalar que al menor gasto ejercido en los principales programas presupuestales del ramo, se aún un pobre avance de los indicadores de desempeño. De los 127 indicadores que reportan ocho programas presupuestales del ramo, sólo 12 aplican para metas trimestrales, de los cuales tres muestran un avance menor al planeado.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Mtro. Roberto Ramírez Archer

Subdirector de área: Mtro, Rosalío Rangel Granados

Elaboró: Mtro. Anjanette Deyanira Zebadúa Soto